I. MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL
14 OCT 2021
9:00.
RECIBIDO

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Santiago, a 14 de octubre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de Octubre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación Folclorica Cultural La Reina, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 13 de Dic. del año 2021
- **Horario** : inicio 19:00 término 21:00
- **Lugar y dirección** : Av. Fernando Castillo Velasco 9750, La Reina

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Asociación Folclorica Cultural La Reina.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Melanie Scarlette Anton Vergara		
2	María Angelica Curran Curran		
3	Ramiro Ulises Machuca Alarcón		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**